



**PLANES DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE NERJA
INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL
EMPLEO JOVEN**

REQUISITOS Y CONTRATACIONES PREVISTAS

- 1.- Estar inscritos como demandantes de empleo en la Oficina SAE de Nerja con los códigos de ocupación que se indican.
- 2.- Los menores de 30 años para poder ser beneficiarios tienen que estar dados de alta en el **Sistema Nacional de Garantía Juvenil**.

INICIATIVA DE EMPLEO JOVEN (ENTRE 18 Y 29 AÑOS)			
CÓDIGO OCUPACIÓN	OCUPACIÓN	NÚM. DE PUESTOS OFERTADOS	NÚM. DE MESES
43091029	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	8	6
26241050	TÉCNICO SUPERIOR DE RECURSOS HUMANOS	1	12
58331022	CONSERJE	1	6
37151038	ANIMADORES SOCIO CULTURALES	2	6
37231077	MONITORES DEPORTIVOS	2	6
71311049	CARPINTERO	1	6
72211012	FONTANERO	1	6
95121019	PEONES DE HORTICULTURA, JARDINERÍA	2	6
72311035	PINTORES Y/O EMPAPELADORES	4	6
28101019	ECONOMISTA	1	12
25111040	ABOGADO	1	12
38111011	TÉCNICO SISTEMAS INFORMÁTICOS	1	6
36291018	OTROS PROFESIONALES DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN (INSPECTOR VÍA PÚBLICA)	1	6
N.º TOTAL PERSONAS A CONTRATAR EMPLEO JOVEN		26	